6342

SUPERINTENDENCIA

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00028183-O
Quito, 02 de abril de 2018

150733

Asunto: K.W. SISTEMAS DE ENERGIA S.A, EN LIQUIDACIÓN

Ingeniero
Hernán Eduardo Paz Cañadas
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0842 de 1 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de junio de 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026 de 06 de marzo de 2018, designo a usted Liquidador de la compañía K.W. SISTEMAS DE ENERGIA S.A, EN LIQUIDACIÓN.

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Sofía Ruiz Guarderas
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a [illegible]

Ing. Hernán Eduardo Paz Cañadas
LIQUIDADORA
C.C. 1703638789

MEG
REFERENCIAS: 1890
Expediente No. 150733
Trámite No. 23991-0041-17

Const. 3354 - 12/11/2003 - NOT. 9 - 24/10/2003
Disol. 2649 - 17/06/2016